

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 13'15 horas del día 12 de junio de 2020, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.ª M.ª del Carmen Herrarte Cajal, D.ª Patricia M.ª Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.ª Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.ª Patricia Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1 Se aprueban las actas de las sesiones de los días 21 de febrero de 2020 (ordinaria), 12 de marzo de 2020 (extraordinaria y urgente), 18 de marzo de 2020 (extraordinaria y urgente) y 5 de junio de 2020 (extraordinaria).

VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

- 2 Aprobar la denominación de Calle Alcorisa, Andador Ciudad de Reus y Calle Obón, para identificar tres nuevos viarios en el Área 43 (Junta Municipal El Rabal). (634.767/19)
- 3 Unificar todas las referencias existentes en la denominación de las calles de Rosales del Canal, incluir los acentos de los nombres propios originarios de otras lenguas, y adaptar estas variaciones también en las entradas y salidas. (370.094/20)

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 4 Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.664.032,55 €. de euros en concepto de desembolso correspondiente al segundo trimestre de 2020, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 24 de noviembre de 2016 del Gobierno de Zaragoza. (459.217/20)
- 5 Suspensión temporal parcial del contrato de servicio de "CENTROS DE TIEMPO LIBRE" relativo al CTL VENDAVAL por imposibilidad de su ejecución como consecuencia del COVID-19 o de las medidas adoptadas para combatirlo (468.020/20)

- 6 Suspensión temporal parcial del contrato de servicios de "CENTROS DE TIEMPO LIBRE" relativo al CTL CANTALOBOS por imposibilidad de su ejecución como consecuencia del COVID-19 o de las medidas adoptadas para combatirlo. (504.730/20)
- 7 Suspensión temporal parcial del contrato de servicios de "CENTROS DE TIEMPO LIBRE" relativo a los CTL de TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS CAPUZÓN, ESCONDECUCAS, A COTENAS, SALTAPILLOS Y MUSARAÑA por imposibilidad de su ejecución como consecuencia del COVID-19 o de las medidas adoptadas para combatirlo (505.406/20)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 8 Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y el Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares que regirán la enajenación mediante Licitación Pública, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante una pluralidad de criterios, del local situado en la planta sótano de la parcela municipal EE (P.U.) 7.12, que tiene ubicada en superficie la Escuela Infantil Parque Bruil, con objeto de destinarlo al acondicionamiento de un aparcamiento subterráneo de carácter privado, con obligación del adjudicatario de llevar a cabo la redacción del proyecto y la ejecución a su costa de la urbanización del espacio libre público en superficie y simultáneamente convocar dicha licitación pública siendo el tipo de licitación de 820.045 €, IVA no incluido , mejorable al alza. X201 (76.497/20)
- 9 Señalar a favor de la Junta de Compensación del Área de Intervención F-58-1 del vigente P.G.O.U, el abono de la suma global de 93,41€, IVA incluido, importe a que asciende la derrama del ejercicio 2020, en concepto de cuota de urbanización, y que deriva de la participación municipal en la misma que es del 1,93% de acuerdo con la Asamblea General de dicha Junta celebrada el 21 de febrero de 2020. X218 (321.428/20)
- 10 Señalar a favor de D^a C.B.I, D. J.A.A.T y D^a M.A.T. el abono con carácter de a cuenta de la cantidad de 30.000 €, importe al que asciende el segundo plazo correspondiente a la indemnización adeudada por el municipio en concepto de justiprecio expropiatorio relativo a la expropiación de la finca sita en Av. Cataluña nº314 duplicado de 195 m2 de superficie, destinada a sistema general no urbanizable, zona verde en el vigente P.G.O.U., en ejecución del acuerdo en avenencia alcanzado entre las partes, que deriva del acuerdo adoptado por EL Gobierno de Zaragoza en fecha 5 de abril de 2020. X201 (1.217.726/11)
- 11 Quedar enterado de la recepción de las obras de rehabilitación del inmueble de propiedad municipal sito en Calle Ecce Homo 8 (Antigua Imprenta Blasco) y aprobar nueva liquidación del contrato relativo a la enajenación de una parcela de propiedad municipal del Área G-57-4 en favor de Residencial Los Prunos S.L., cuyo pago se efectuaba de forma parcial mediante la ejecución de las obras de referencia, estableciéndose un pago complementario en metálico equivalente a 117.474,06 €. X201 (607.022/18)
- 12 Aprobar definitivamente la expropiación de una porción de terreno de 2.061 m2 de superficie propiedad de la Comunidad de Regantes del Término El Rabal, destinada a Sistema General de Equipamiento en la Modificación Aislada nº 161

del P.G.O.U., estimando la alegación de la propietaria y adquiriendo en avenencia con la Corporación expropiante por la cantidad de 51.525 €. X201 (176.050/20)

- 13 Señalar a favor de D. M.I.J.A. y resto de titulares registrales de la finca catastral 73 063 04 XM7170E, ubicada en el barrio de Torrero, destinada a zona verde, espacios libres en el P.G.O.U. el abono con carácter de a cuenta de la cantidad de 283.197,53 € importe al que asciende el segundo plazo correspondiente a la indemnización adeudada por el municipio en concepto de indemnización por los perjuicios ocasionados, en ejecución del convenio extrajudicial en avenencia alcanzado en que las partes, y aprobado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 17 de diciembre de 2019. X204 (1.146.200/06)
- 14 Autorizar en favor de la mercantil MERCADONA S.A. la ocupación con carácter temporal y a precario por un plazo de UN MES, de la parcela de equipamiento municipal de 1.875.-m2 de superficie destinada a uso deportivo, asistencial, cultural y de servicios administrativos resultante del Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-34-2 de esta Ciudad, al objeto del acopio de tierras procedentes de la excavación que se va a realizar en la parcela colindante de su propiedad para la ejecución de las obras de un nuevo supermercado. X201 (483.859/20)
- 15 Recibir las obras del proyecto de urbanización del Area de Intervención F-61-5, Carretera N-232, a instancia de IBEREBRO, SA. X330. (822.936/19)
- 16 Aprobar propuesta de convenio urbanístico presentado por NEURBE PROMOCIONES, SL., en el ámbito de la E-19 (Averly). X149 (1.423.021/18)
- 17 Aprobar definitivamente proyecto de Reparcelación en el ámbito de la E-19 (Averly), a instancia de NEURBE PROMOCIONES, SL. X124 (1.056.280/18)
- 18 Aprobar, con carácter inicial, proyecto de urbanización del área de intervención G-33-1, instado por la Junta de Compensación del área de intervención G-33-1. X306 (389.995/19)
- 19 Considerar ejecutada la sentencia firme por la que se estimaba recurso contencioso-administrativo interpuesto por Inmobiliaria Manuel Asín, contra acuerdo de la Asamblea General de la Junta de Compensación del Sector 89/3 (Arcosur) en Procedimiento Ordinario 329/12. X160 (180.973/20, 50.122/20 y 651.629/13)
- 20 Desestimar recurso de alzada interpuesto por E.G.N y otros, contra acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Junta de Compensación del sector SUZ 38/4. X127 (560.857/15)
- 21 Admitir a trámite y aprobar con carácter inicial iniciativa para la gestión urbanística, por el sistema de compensación de la unidad de ejecución del área de intervención F-38-1, a instancia de la Junta de Compensación del área F-38-1. X158 (244.056/20)
- 22 Aprobar, con carácter inicial, proyecto de urbanización del sector SUZ MN/1 y MN/2 y división en fases de ejecución de la urbanización, a instancia de la Junta de Compensación del Sector. Montañana. X306 (952.998/18)

- 23 Aprobar, con carácter definitivo, proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución del área de intervención G-2-2, redactado de oficio por la Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano. X124 (1.037.367/17)
- 24 Recibir las obras del proyecto de urbanización de la fase 2ª de la Unidad de Ejecución nº 1 del área de intervención F-51-3, a instancia de AIT Consultores Aragón, S.L. X330 (381.358/19)
- 25 Aprobar, con carácter inicial, Plan Especial del área de intervención F-75-3 [Montañana], a instancia de J.M.R.M. X137 (855.594/13)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

- 26 Quedar enterado el Gobierno de Zaragoza de la sentencia de la Sección nº1 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de fecha 19 de febrero de 2020, dictada en procedimiento ordinario nº 68/2020, interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, habiendo sido objeto de impugnación el acuerdo del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de 21 de noviembre de 2017, por el que se estimó el recurso especial interpuesto frente a la modificación del contrato denominado "instalación, gestión y mantenimiento de un sistema de transporte individualizado mediante bicicletas en régimen de alquiler, así como para la instalación y explotación de soportes publicitarios de interés general y marquesinas en el término municipal de Zaragoza", declarando la nulidad de tal modificación. El fallo desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo referido, no procediendo pronunciamiento en costas. (676.889/17)
- 27 Quedar enterado de la segregación de rama de la actividad de transporte de viajeros por carretera de la mercantil "Ágredda Automóvil, S. A.", con creación de una nueva sociedad, "Ágredda Bus, S. L.U.", que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de dicha rama de actividad; y, en consecuencia, de la subrogación por parte de la nueva sociedad "Ágredda Bus, S. L.U.", en la posición jurídica que ostentaba "Ágredda Automóvil, S. A.", en las relaciones jurídicas indicadas en el expediente. (1.661.910/19)
- 28 Aprobar el presupuesto aportado por Avanza Zaragoza, por importe de 5.099,88 € (IVA excluido) para la realización de los trabajos de carácter extraordinario habida cuenta de los Antecedentes de Hecho mencionados en el expediente. (1.559.913/19)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 29 Aprobación de convalidaciones de gasto de las áreas.

29.1 ÁREA DE ALCALDÍA

29.1.1 Aprobar la factura n.º 2020003713 de la empresa HAVAS MEDIA GROUP SPAIN por importe de 31995,74 €, por los servicios realizados durante el mes de abril de 2020, en virtud del contrato de Mediación, Inserción y Asesoramiento para la difusión de la publicidad oficial e institucional. (440.863/20)

29.2 ÁREA PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

29.2.1.- Aprobar la factura n.º 0092508520 de fecha 05-03-2020, por importe de 961,95 € relativa a "Suministro de material de oficina", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLES SA, con CIF A28017895, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 201612, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (439.988/20)

29.2.2.- Aprobar la facturas n.º 0092510520 y 0092510522 de fecha 25-03-2020, por importe respectivo de 961,95 € y 961,95 € relativas a "Suministro de material de oficina", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLES SA, con CIF A28017895, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 201552, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (447.208/20)

29.2.3.- Aprobar la factura n.º 0092514615 de fecha 13-05-2020, por importe de 934,53 € relativa a "Material de Oficina, Limpieza y Gastos de Funcionamiento", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLES SA, con CIF A28017895, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 201677, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (452.896/20)

29.2.4.- Aprobar la factura n.º 0092509190 de fecha 11-03-2020, por importe de 961,95 € relativa a "Material de Oficina, Limpieza y Gastos de Funcionamiento", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de EL CORTE INGLES SA, con CIF A28017895, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-ORG-9206-22000 y número de RC 201678, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (453.256/20)

29.2.5.- Aprobar la factura n.º 4002851179, de fecha 31 de mayo de 2020, por importe de 93.904,36 € (IVA incluido) relativa a "Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas prestados en el mes de mayo de 2020" y la factura n.º 4002865982, de fecha 31 de mayo de 2020, por importe de 19.451,60 € (IVA incluido) relativa a "Distribución de las facturas de agua y basuras correspondientes a la clave recaudatoria AC-03-20", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con domicilio en Paseo Independencia, 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F A83052407, por los

conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MOD-9206-22201 "Comunicaciones Postales" y número de RC 201769, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (512.217/20)

29.3.- ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

29.3.1.- Aprobar factura M-051-20 de 11.707,66 € correspondiente a la cert. 30 de febrero de 2020 de la Obra "Climatización de la planta 1ª y 2ª de la Casa Amparo de la empresa IMESA S.A. (450.037/20)

29.3.2.- Aprobar factura 21000003/20 de 85.055,75 € correspondiente a la cert. 36 de marzo de 2020 del contrato de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones de la empresa UTE Comsa Service Facility Management S.A. Enrique Coca S.A. (474.165/20)

29.4.- ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

29.4.1.- Aprobar la factura n.º EMIT-/415 de fecha 30/04/20, por importe de 2.621,83€ relativa a Orientación, asesoramiento especializado en recursos y proyectos de emancipación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INTELECTO-CONSULT-PROYECTOS,SC., con CIF J50763457, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-JUV-3373-22706 OFICINA DE EMANCIPACIÓN JOVEN y número de RC 201418, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(434.913/20)

29.4.2.- Aprobar las siguientes facturas relativas al servicio de contenedores higiénicos en los centros de convivencia para las personas mayores y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DUMAS, S.L. con CIF: B99551277, FUNDACIÓN LA CARIDAD, con CIF: G-50033349 y ASOC-CULT-MUJERES-A.G.U.A. con CIF: G50967447 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020-MYR-2317-22t99 "Gestión, mantenimiento y actividades en centros de mayores" por importe de 5.978,10 €. y número de RC 201417, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020.(317.861/20)

29.5.- ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

29.5.1.- Aprobar 4 facturas enviadas por el Servicio de Mercados y Promoción del Comercio a la convalidación de gasto teniendo en cuenta lo previsto en la Base 22 de las de Ejecución del Presupuesto General vigente. (462.390/20)

29.6.- ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

29.6.1.- Aprobar la factura n.º 53320 de fecha 12/05/2020, de la entidad Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza, con CIF Q5071001A, con cargo a la partida presupuestaria 2020 OPA 3111 22799 "Gastos Oficina Protección Animal", y RC 201753 por un importe de 51,38 € (462.780/20).

ASUNTOS DE URGENCIA

30.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

30.2.- Derogar el acuerdo de Gobierno de 18 de marzo de 2020 sobre el ejercicio de competencias del Gobierno de Zaragoza y el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo durante el estado de alarma declarado por RD 463/2020.

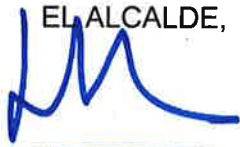
30.3.- Designar representantes municipales en distintos Organismos, Consejos, Foros y Redes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 13'50 horas.

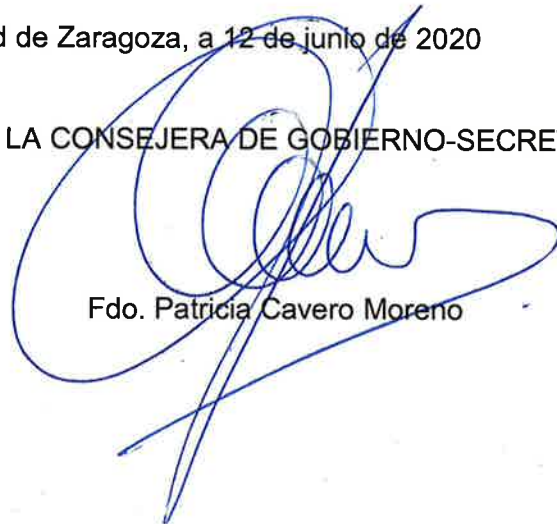
Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 12 de junio de 2020

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia Caverero Moreno

